



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38051

26/02/2021

94219

**AUTOR/A:** ANTÓN CACHO, Javier (GS); FERNÁNDEZ BENÉITEZ, Andrea (GS); ALFONSO CENDÓN, Javier (GS); SERRADA PARIENTE, David (GS); PEÑA CAMARERO, Esther (GS); ZAMARRÓN MORENO, Agustín (GS); FAGÚNDEZ CAMPO, Antidio (GS); ACEVES GALINDO, José Luis (GS); MARTÍNEZ SEIJO, María Luz (GS); DEL VALLE DE ISCAR, Julio (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS); ARRIBAS MAROTO, Manuel (GS); CABALLERO GUTIÉRREZ, Helena (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que todas las Manifestaciones de Interés lanzadas desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico han tenido una importante acogida, y se ha recibido un elevado número de manifestaciones.

Este elevado volumen expone el claro interés demostrado por las empresas españolas para realizar inversiones en los diferentes ámbitos.

El objeto de estas ha sido identificar el interés y el estado del mercado y la realidad social en torno a proyectos en los diferentes ámbitos, así como los aspectos más relevantes de dichos proyectos y actuaciones, al objeto de que con la información recopilada se puedan definir más concretamente las líneas estratégicas de actuación.

En este sentido, se señala que la no presentación de una Manifestación de Interés o respuesta a la consulta no limitaría la posibilidad de presentar propuestas en una eventual convocatoria de ayudas y que, del mismo modo, la participación no genera ningún derecho respecto al acceso a la potencial financiación que pueda convocarse por la Administración para la consecución de los objetivos propuestos, ni genera ninguna obligación a la Administración.

En consecuencia, se están procesando las Manifestaciones de Interés para, posteriormente, llevar a cabo un análisis de las distintas manifestaciones recibidas en cada una de las convocatorias al objeto de enfocar adecuadamente las inversiones futuras a realizar.